

**SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS GARRES
CELEBRADO EL DIA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.**

=====

En Los Garres (Murcia) a nueve de Abril de 2019, siendo las 21'25 horas, en el Salón de sesiones del Centro Cultural sito en Calle Alegria, número 1, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Los Garres para celebrar sesión extraordinaria bajo la presidencia de D. Jorge Serna Hernández, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. José Alcaina Pujante que ejerce las funciones que la ley le otorga asistiendo los siguientes vocales:

POR EL GRUPO POPULAR

D. Jorge Serna Hernández

D. Nicomedes Pedreño Vera

D. Antonio Sánchez García

D. Juan Carlos Lázaro Martínez

POR EL GRUPO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Dña. Josefina Herrera Pérez

POR EL GRUPO DE AHORA MURCIA

Dña. María Isabel Fuentes Alonso

POR EL GRUPO DE CAMBIEMOS MURCIA:

Dña. Eva María Hernández Cotanda.

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, saluda a los vocales

A continuación se pasa a tratar el único punto que conforma el,

ORDEN DEL DIA

PRIMERO .- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 42.1 DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2018 DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA, DEL DESGLOSE PRESUPUESTARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.

El Sr. Presidente explica que a la hora de hacer el desglose presupuestario correspondiente al ejercicio 2019 del presupuesto de la junta municipal, se ha tenido en cuenta

las instrucciones dadas por el Sr. Administrador de la Junta en el sentido de reflejar lo más real posible a los gastos acaecidos en el año 2018.

Se procede a su votación con el siguiente resultado

A favor: 4 votos del Partido Popular

En contra: 3 votos (PSOE, AHORA MURCIA, CAMBIEMOS MURCIA)

Se aprueba por mayoría

Y no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 21'45 horas del día de la fecha.